

# El Expositor Bautista

AÑO XVIII

BUENOS AIRES, JULIO 15 DE 1925

NÚM. 14

## EL EXPOSITOR BAUTISTA

Órgano quincenal de la Convención Evangélica  
Bautista de las Repúblicas del Plata

Director:

**JAIME C. QUARLES**

Libertad 69, Dep. 2 — Buenos Aires

Unión Telef. ....

Suscripción: \$ 2 al año.

En el exterior: 4 francos.

## Una señal de progreso

En lugar de un artículo de fondo, esta vez queremos limitarnos a llamar la atención de nuestros lectores al cambio de sede de la Junta de Publicaciones y a lo que tal cambio representa para la obra bautista rioplatense.

En agosto de 1918 el actual director de la Junta se instaló en la calle Malvinas 912 y empezó a atender los asuntos de la administración y redacción desde su domicilio particular. Pero desde aquel entonces la Junta ha tenido el deseo y la intención de establecerse en un sitio más céntrico, donde sería posible atender a los hermanos con más comodidad y más aceptación. Pero el cambio no se realizó por muchas circunstancias.

Al fin, el día 30 de junio próximo pasado hemos podido hacer nuestra mudanza, que resultó una mudanza en grande y hasta ahora solamente parcial, aunque ya estamos en condiciones de poder reanudar nuestras tareas en el nuevo domicilio.

La mudanza ha sido un medio de revelar a los hermanos—a los que nos visitaron en esos días — la importancia de nuestra obra publicadora y el progreso realizado durante los siete años que hemos trabajado en la calle Malvinas. Para llevar las existencias de libros, muebles, etc., de la Junta al antiguo domicilio necesitábamos sólo

un carrito; para traer los muebles, útiles y algo más de la mitad de los libros y demás mercaderías hemos llenado cuatro carros grandes.

Durante siete años hemos tenido que trabajar, por fuerza de las circunstancias, en una sola pieza, y amontonar los libros en los rincones de nuestra casa particular. En la nueva sede disponemos de espacio suficiente para que el personal pueda desempeñar sus tareas sin pisarse mutuamente los talones; y por el momento tenemos lugar para guardar nuestras ediciones y demás libros que tenemos a la disposición de los hermanos.

En cuanto a accesibilidad el cambio significa mucho. ¡Cuántas veces los hermanos han tenido que privarse de algún libro a causa de la distancia que media entre el centro y nuestra casa en Flores! Desde aquí en adelante la Junta de Publicaciones será de más utilidad a todos los hermanos. En efecto, estamos muy accesibles para los que quieren visitarnos desde cualquier parte de la ciudad y los que lleguen por ferrocarril.

Como la actual sede está situada entre Rivadavia y Bmé. Mitre, estamos a una cuadra y media del subterráneo, estación Lima; tenemos en la misma calle tranvía No. 38 que viene de la estación Constitución. A una cuadra y media tenemos los números 5 y 46 que vienen desde Retiro. En fin, de cualquier parte de la ciudad tenemos buen servicio de tranvías, mientras que los que están por el centro—las señoras y señoritas, que generalmente hacen sus compras en la calle Florida—podrán fácilmente caminar las pocas cuadras que hay para llegar a la Junta de Publicaciones. Los que vienen desde Flores, si no les gusta andar en el subterráneo, pueden tomar el No. 5, bajando en la esquina de Libertad y Bmé. Mitre. Y si todo esto no basta y nuestros favorecedores quieren darse el lujo, sólo hay que subir a un automóvil y decirle al chauffeur que quieren ir a la calle Libertad 69, y ¡asunto concluido!

De veras, queremos que los hermanos hagan uso de nuestra casa. Si no quieren comprar libros; si no tienen cuentas que pagar ni otros asuntos que arreglar, y si solamente quieren descansar unos momentos y leer los libros y periódicos que tenemos a mano, sepan que aquí tendremos alguna silla cómoda y una cordial bienvenida, aunque si no nos necesitan personalmente, seguiremos trabajando mientras las visitas se entretengan por sí solas. En otras palabras, hermanos, la casa es vuestra.

Nos permitimos pedir un solo favor, al ofrecer nuestra casa incondicionalmente, incondicionalmente excepto por este favor que ahora solicitamos: como el personal de la Junta tiene casi siempre tareas que atender, nos permitirán continuar trabajando cuando no necesiten nuestra atención para la venta de libros, arreglo de cuentas, etc.

Decimos que nos permitíamos pedir un solo favor; pero agregamos otro y es que no toquen el timbre; abran la puerta y entren sin más cumplimiento, teniendo presente siempre el número de la casa y del departamento: Libertad 69, Departamento No. 2, en el primer piso. Allí los hermanos todos encontrarán a sus órdenes a todos los que nos dedicamos a las tareas de la Junta Bautista de Publicaciones.



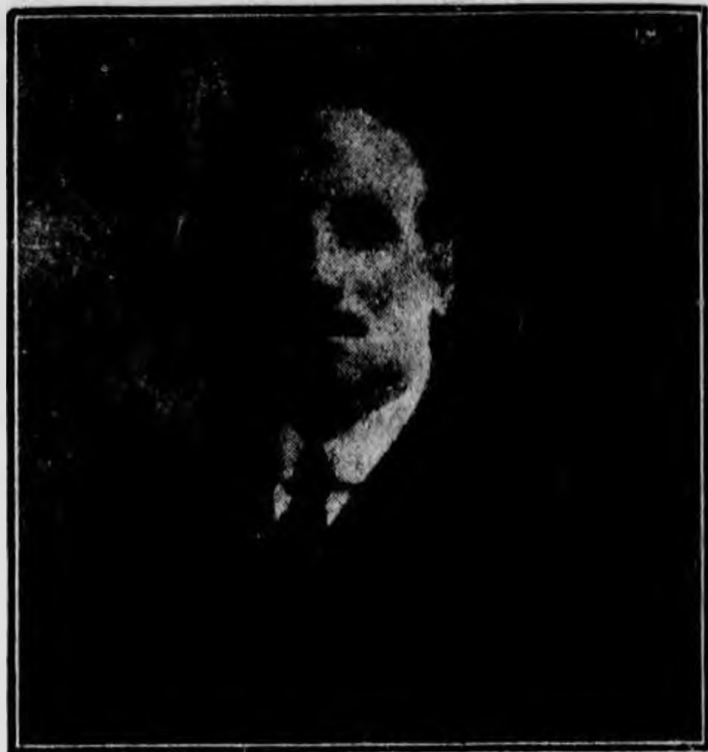
## Engrosando las filas Bautistas

En la sección "Ecos" nuestros lectores verán que en la reciente reunión de la Asociación del Distrito de Buenos Aires fue recibida la Iglesia de la Calle Rivera, Capital Federal. Es noticia alentadora para todos, pero nos parece que el hecho reviste cierta importancia para la causa bautista en estos países.

Decimos esto no sólo porque contamos con una iglesia más y un eficaz pastor más, sino porque es señal de cierta simpatía hacia los bautistas y respeto por nuestros principios entre los que hasta ahora no están afiliados con nosotros. El incidente también nos demuestra que, dada la conversión espiritual, según la enseña el Nuevo Testamento, con amplia libertad, los creyentes por sí mismos sabrán orientarse espiritualmente y tarde o temprano vendrán a ocupar una posición concordante con el cristianismo apostólico.

Pero no nos proponemos hacer un análisis de los hechos en este artículo sino solamente presentar a los demás obreros y a las demás iglesias nuestras a esta nueva entidad de nuestras filas con su digno pastor, el Sr. D. Blas A. Maradei.

Los que vivimos en la Capital Federal ya conocíamos desde años atrás a este fiel hermano, quien durante muchos años, sin ayuda financiera, ha prestado buen servicio



Pastor D. Blas A. Maradei

a la causa de Cristo, y apreciábamos la obra sólida que hacía.

El hermano Maradei nació en Italia pero vino a Buenos Aires en el año 1889. Cuando era todavía muy joven empezó a asistir a la escuela dominical, a pesar de la oposición que le hacían sus padres. A los veinte y dos años se hizo miembro de la Segunda Iglesia Metodista, siendo por un tiempo ecónomo de la misma.

"Mareado por otros movimientos evangélicos independientes," según confesión del hermano, se separó del metodismo, por el año 1907, por algún tiempo anduvo medio deconcertado, hasta que en octubre de 1911 con otros hermanos efectuaron una organización provisoria y empezaron a estudiar y predicar en casa de un hermano de la calle Guavanas.

El mismo estudio bíblico concienzudo habrá hecho su parte en el progreso de este grupo de hermanos, pues la organización efectuada provisoriamente iba tomando las formas de una iglesia bautista, con el bautismo bíblico, la cena del Señor exclusivamente para creyentes bautizados y en plena

comunidad. Desde el día de su organización definitiva podemos decir que la congregación de la calle Rivera ha sido una iglesia bautista, sin llevar el nombre, lo que se manifiesta claramente al leer las actas de las reuniones administrativas. Esto decimos, aunque por algún tiempo estuvo en relación con la Misión de los "Discípulos."

Nos alegramos de poder decir que la Iglesia ha sido fiel y fructífera. De su seno han salido predicadores y actualmente cuenta con varios jóvenes que quieren dedicarse al ministerio de la palabra.

Esperamos que en su nueva relación tanto el pastor Maradei como su rebaño recibirán mayores y abundantes bendiciones y que serán portadores de bendiciones para todas las demás iglesias bautistas de nuestra Convención.

Agregamos a estas líneas las siguientes del hermano Varetto que darán a conocer al pastor Maradei aun mejor y estamos seguros de que los hermanos lo apreciarán no sólo por lo que es y ha hecho sino también y todavía más por ser amigo de nuestro hermano Varetto.

J. C. Q



## Reminiscencias

Alguien me ha pedido que escribiese para este periódico las palabras que pronuncié cuando la Iglesia de la Calle Rivera fue recibida en el seno de la Asociación de Iglesias Bautistas del Distrito de Buenos Aires. Pero, ¿quién puede tener presente las palabras improvisadas en un momento de emoción producida por el recuerdo de cosas pasadas en la juventud? Quiero cumplir, sin embargo, con el deseo expresado, escribiendo tan fielmente como me lo permita la memoria, lo que exprese. Aquí va:

Hace un poco más de treinta años dos jóvenes se iniciaban juntos en la vida evangélica aquí en la ciudad de Buenos Aires. Uno de ellos echó raíces en esta gran metrópolis. El otro viajó por muchas partes del país y del continente. Los dos tuvieron diferentes campos de acción y siguieron caminos muy distintos, pero a ambos los cuidó y los protegió el Señor extendiendo sobre ellos el manto de su divina misericordia. El primero es el hermano

don Blas Maradei, el segundo es vuestro servidor.

Fuimos compañeros en aquellos inolvidables días de santo y juvenil entusiasmo, y desde entonces, aunque lejos muchas veces el uno del otro, siempre seguimos la misma huella y la misma orientación espiritual.

El hermano Maradei tenía unos cuantos meses más que yo de vida religiosa y pudo enseñarme algunas cosas y ayudarme eficazmente.

Sin pensar ni quererlo él me hizo bautista por una circunstancia muy sencilla. "La Prensa" había publicado un aviso del culto que celebraba entonces nuestro hoy veterano don Pablo Besson en la calle Independencia, y anunciaba la celebración de algunos bautismos por inmersión. Aquello era tan nuevo para mí que no sabiendo de qué se trataba pedí explicación al hermano Maradei. El me expuso lo que creían los bautistas, sin decir nada ni en favor ni en contra. El no era todavía inmersionista, pero con sinceridad e imparcialidad me dio algunos de los argumentos que emplean los bautistas en favor de su práctica. Fue una conversación muy breve, pero las palabras que oí penetraron en mi mente como un rayo de luz, y puedo decir que desde aquel día soy bautista.

En aquellos días hizo por primera vez su triste aparición el monstruo de la "alta crítica" y al sembrar sus dudas apagó el entusiasmo y convirtió en ridículos pedantes a algunos que sin ese veneno hubieran sido buenos elementos en la obra del Señor. Nosotros, recién convertidos nada sabíamos de alta ni de baja crítica, pero por intuición cristiana nos pusimos del lado de los que defendían la integridad de la Biblia y abogaban por un cristianismo puro. Y en ese terreno hemos permanecido sin ceder ni un solo palmo al enemigo.

Estas reminiscencias explican el júbilo que tengo esta tarde al ver al hermano Maradei, y a la iglesia fiel que le acompaña ingresar en nuestras filas. Si antes nos hemos sentido tan espiritualmente vinculados, mucho más lo será desde hoy, cuando estamos pisando la misma plataforma.

Que Dios nos bendiga y nos dé la gracia de permanecer siempre fieles a su Palabra y de levantar con mano firme el estandarte de la redención.

*Juan C. Varetto.*

## COLABORACIONES

### Las Biblias en Castellano

#### Cuarto artículo

Agotada la versión de Casiodoro de Reina, los protestantes españoles sintieron la necesidad de nuevas ediciones, y es enton-



Casiodoro de Reina

ces cuando aparecen los trabajos de Cipriano de Valera, el más fecundo de los escritores de la Reforma en España.

En 1596 publicó el Nuevo Testamento de Reina, haciendo, como él mismo dice, muy pocas alteraciones. Suprimió las notas marginales y abrevió los encabezamientos.

La versión de una Biblia completamente fiel a la letra y al espíritu de los escritores del primer siglo no es sólo la obra de una

vida sino la de muchas vidas y muchas generaciones. Buena como era la versión de Reina, no dejaba de ser susceptible de muchas mejoras. Para llevarlas a cabo, el infatigable español Valera trabajó durante veinte años. Tenía cincuenta cuando puso manos a la obra, y setenta cuando la terminó. En 1602 salió de la imprenta la Biblia de Reina corregida por Cipriano de Valera, como se puede leer en el prefacio que lleva. Fué publicada en Amsterdam, incluyéndose también el excelente prefacio que llevaba la primera edición, sacada por Reina, y una *Amonestación al Cristiano Lector* del mismo Valera.

Esta es la Biblia que ha servido a las Sociedades Bíblicas para hacer las muchas y grandes ediciones, con las cuales hemos sido favorecidos en la propaganda de la verdad. Es de lamentar que haya desaparecido el nombre de del verdadero traductor, que no es Valera, sino Reina. Para que fuese justo, tendría que llamarse "Versión Reina-Valera".

Una palabra sobre Valera. Ingresó al monasterio de San Isidro del Campo, en Sevilla, cuando era aún muy joven, iniciándose en la vida monástica de la cual lograría emanciparse gracias a la verdad del evangelio. Cuando los frailes de este convento aceptaron las doctrinas de la Reforma, es decir, las doctrinas bíblicas que por aquel entonces predicaban con tanto fervor los protestantes en diferentes países de Europa, Valera fué uno de los que recibió con más entusiasmo y verdadero fervor religioso. Pero fueron descubiertos, y cuando contaba sólo veinticinco años de edad tuvo que huir de su patria, de la cual nunca se olvidó y por

la cual trabajó desde lejos para que el evangelio rompiera las cadenas de la Inquisición que le oprimían. Desde entonces lo hallamos en Ginebra. Pasa luego a Holanda y a Inglaterra, y en todas partes despliega una encomiable actividad cristiana, produciendo valiosas contribuciones literarias. En 1597 publicó una traducción de las "Instituciones" de Calvino, y en 1650 su famoso libro sobre *El Papa y la Misa*.

Las diferentes versiones de la Biblia que hemos mencionado, hechas por los protestantes españoles del siglo XVI, han sido elogiadas aun por críticos católicos de la

nales, lo que les da un doble mérito sobre las demás... pero hay la desgracia (la dicha, decimos nosotros) de que sus autores fueron calvinistas. Por lo demás, dichas



Portada de la Biblia publicada por Cipriano de Valera en 1602. Madre de los millones de Biblias que circulan en castellano

calla de Ricardo Simón y Menéndez Pelayo. Podemos añadir al testimonio de estos dos hombres ilustres el del presbitero Lamy, quien dice: "Éstas tres últimas traducciones (Encinas, Pérez, Reina) castellanas, y la ferrarense, son muy excelentes en el concepto de los hombres doctos que las han examinado. Están hechas sobre los origi-

versiones están bien desempeñadas y hacen un gran honor a la nación española y la colocan por esta razón en un grado superior a las naciones cultas de Europa, pues todos saben que dichas versiones forman una de las épocas más gloriosas de la literatura española de aquellos siglos. En ellas, según comprueban todos los inteligentes, se

halla claridad, propiedad, exactitud, majestad y lenguaje el más puro y elegante, conviniendo todos en que son, por decirlo así, uno de los mejores textos de la lengua. Sus autores manifiestan haber penetrado a fondo las Sagradas Escrituras y haber poseído a la perfección los idiomas hebreo y griego, cuyos idiotismos vierten en el nuestro con la más feliz propiedad y claridad".

*Versiones Católicas.*—El poco ningún interés que tiene el clero católico en dar la Biblia a sus feligreses se ve en el hecho de que una nación como España no haya publicado una versión castellana, autorizada por la iglesia romana, sino 224 años después de la aparición de la primera versión protestante de Reina. Y aun al hacerlo se cuidaron muy bien de que fuese una edición costosísima, en muchos tomos y con infinidad de láminas, y que por lo tanto estuviese fuera del alcance del pueblo y aun de los mismos curas. Fué entre los años 1791 y 1793 que apareció la versión de Felipe Scío, de las escuelas pías. Como se trata de una traducción hecha sobre la Vulgata latina, que a su vez es traducción, necesariamente tiene que ser una obra muy defectuosa. Pero lo más grave del caso es que los romanistas no se interesan en leer ni siquiera esta versión, y el clero nunca los estimula a hacerlo, aunque de vez en cuando lanzan una publicación que da a entender lo contrario, seguros como están de que estas biblias caras serán adquiridas tan sólo por algunos que desean adornar estantes, y nunca por personas que quieren conocer la verdad que es en Cristo Jesús.

En 1823 apareció la versión de Torres Amat, obispo de Barcelona, la cual, como la anterior, adolece de muchos defectos.

En años más recientes se han publicado varios trabajos que solamente mencionaremos, ya que no tienen historia, y nuestro propósito no es entrar en la cuestión textual. El "Nuevo Pacto" es una versión literal del Nuevo Testamento. La "Versión Moderna", del Sr. H. B. Pratt, cuenta con algunos partidarios, y se considera un trabajo digno de ser tenido en cuenta. La "Versión Hispano Americana" del Nuevo Testamento ha sido recientemente publicada, como asimismo la versión del Nuevo Testamento por don Pablo Besson.

Terminaremos esta serie de artículos señalando algunas obras que pueden consultar las personas que deseen estudiar más

ampliamente la historia de las versiones en lengua castellana: "Biblioteca Española", año 1781, por José Rodríguez de Castro, "De la Lección de las Sagradas Escrituras", año 1791, por J. L. Villanueva. Estas obras raras se pueden leer en la Biblioteca Nacional de Buenos Aires. El tomo extra del "Dictionary of the Bible", de Hastings, y el "Dictionnaire Biblique", del católico Vigoroux tratan también de estas versiones. Entre las obras que se encuentran en las librerías evangélicas puede consultarse la "Introducción al Antiguo Testamento", por W. H. Green, y la "Biblia Verificada", una obrita de mucha utilidad, pero difícil de conseguir actualmente.

Demos gracias a Dios por los hombres que se han esforzado y desvelado para darnos las Sagradas Escrituras, y aprovechemos de sus trabajos leyendo diariamente la Biblia para nuestra enseñanza y consuelo.

JUAN C. VARETTO.



## El prohijamiento o la adopción de hijos

(LÉASE GÁLATAS 4, 1-7)

Según el derecho consuetudinario de los griegos y romanos se admitía la adopción de hijos, en latín adrogación, en castellano el prohijamiento, como acto legal del hombre que reconoce por hijo a un individuo que, no siendo hijo por la naturaleza, consienta en ser ahijado *sui juris*, de propia voluntad. En la ley de Moisés no hay tal derecho.

Por la falsa traducción de la Vulgata latina, se lee que la hija del faraón *adoptó*, *prohijó* (Reina - Valera) al niño Moisés (Éxodo 2), y que Mardoqueo *adoptó* a Ester (2, 7-15). En el Korán (c. 83) prohibió Mahoma esta costumbre, el cambio del nombre patronímico y la herencia. (1)

El apóstol Pablo usó el vocablo griego *huio-thesia*, la posición de hijo, para demostrar el privilegio de Israel, en cuanto es hijo de Yahvé (Éxodo 4, 22; Deut. 14, 2; Jerem. 31, 9; Épis. a Rom. 9, 4). Esta filiación legal (*in jure*) no es individual; es colectiva, fundada en la liberación

(1) El fiscal y el juez de menores en Buenos Aires se opusieron a la adopción de una niña por una señora que la había criado.

de los hijos de Israel que eran esclavos en Egipto.

Por la misma razón legal de que los pecadores eran esclavos bajo la ley, (2) Dios envió al hijo de él, hecho de mujer, nacido bajo la ley para que redimiérase (o emancipase) a los que estaban bajo una ley general a fin de que recibiésemos el prohijamiento".

La adopción de parte de Dios es, pues, el efecto de la redención, esto es de la remisión de los pecados por la sangre del hijo amado (Efes. 1, 5-7), y nosotros la recibimos por la fe en Cristo (3, 26) no como cosa "debida" (Crisóstomo).

Somos hijos de Adán, hijos del país, argentinos o extranjeros, y si no fuese por medio de Jesucristo (Juan 1, 13) no tendríamos ningún derecho a llamar al Dios Creador "*Padre Nuestro*". Lo que era imposible a la ley, (el convertirnos de esclavos en hijos), le fué posible a Dios al enviar al unigénito y propio hijo, y al libertarnos de la ley del pecado. Es, pues, grande la equivocación de los teólogos que atribuyen la adopción al Espíritu Santo, como lo hizo Juan de Valdés al decir: "En tanto somos hijos de Dios, en cuanto nos dejamos gobernar por Dios". Peor es la doctrina de ligar la filiación mística al bautismo, como lo hizo Clemente de Alejandra: "En cuanto somos bautizados, somos hechos hijos (o *infantes* en la liturgia romana). Es absolutamente contrario a la adopción legítima por medio de Jesucristo el catecismo romano de la "gracia santificante", (3) de "la infusión de la justicia por virtud sacramental, *c. opere operato* (Concilio tridentino), por unión mística como la de Fénelon con Madame Guyon, por medio de sumisión de "infantes bajo la eterna disciplina de la Madre Iglesia." Lejos de facilitar la emancipación de sus sujetos, el gobierno pontificio los conserva en perpetua minoría esclavos de la Santa Sede.

El apóstol sacó la consecuencia histórica de la adopción divina: "Porque (quoniam) *sois hijos*"; no, "en cuanto sois hijos (Scio, Versión hispano-americana), el

mismo Dios que nos redimió y prohió por Jesucristo envió al espíritu de su hijo, que da el sentimiento filial y la conciencia ingenua e infantil, y recibimos del mismo Padre la inspiración que nos hace exclamar: Abba (en arameo), padre, *papa*, de suerte que ya no eres esclavo, sino hijo (por experiencia individual). Ep. Rom. 8, 15. Si pues hijo, eres heredero de Dios por Cristo. (4)

La herencia del Padre que aguardamos como hijos adoptivos, no es la salida del alma fuera del cuerpo, ni la liberación teosófica, es la redención y la transformación del cuerpo mortal, corruptible, en cuerpo incorruptible, celestial, semejante al de Nuestro Señor Jesucristo, (Rom. 8, 23; 1 Cor. 15, 47, 53; 2 Cor. 5, 1-3). Será el verdadero y eterno prohijamiento.

PABLO BESSON.

(4) Esta lección está en el texto común, cf. Rom. 8, 17, en las versiones siríaca, arábiga, gótica, itala, en Jerónimo, en Crisóstomo, etc., contra la variante alejandrina: *heredero por Dios*.

## Los cristianos liberales

*Lo que se proponen y lo que consiguen*

"El Estandarte Evangelico" ha publicado en tres números un artículo del campeón de los modernistas en los Estados Unidos, H. E. Fosdick, donde expone las aspiraciones de los cristianos liberales. Escrito todo eso en buena forma, en términos moderados, hace declaraciones que no asustan, si bien lejos estamos de hallarnos de acuerdo con ellas. Esa manera de presentar las cosas puede extraviar a las personas sinceras, quienes llegarán a creer que el movimiento no reviste el peligro que algunos le suponen ni entraña la gravedad con que a veces lo presentan.

Hace muy bien el autor en decir que habla por sí y por aquellos que piensan como él, pues su artículo está muy lejos de dar una idea correcta de la situación.

Pero como este modernismo es un viejo que tiene sus cien años, quien de tiempo en tiempo se rejuvenece, no necesitamos oír a Fosdick para saber lo que se proponen. El mejor modo de conocerlo es recordar su

(2) No sólo bajo la Ley mosaica (Vers. Hisp. Americana) sino bajo la ley general, (G. H. Lacy).

(3) Adopción por favor, por caridad o humanidad es tan arbitraria como la protección papal.

historia desde que está haciendo ruido, y decir qué es lo que sus adeptos consiguen.

Consiguen que la gente pierda el respeto que estamos acostumbrados a tener por la palabra de Dios. A fuerza de magnificar pretendidos errores científicos, como si los escritores de siglos pasados estuviesen obligados a saber sobre ciencias naturales lo que sabemos nosotros, se llega a perder la confianza en su autoridad religiosa. Consiguen llenar la cabeza de algunos mozalbetes que en los primeros años de Seminario se atreven a decir que están tan inspirados como San Pablo, que San Juan era neurasténico, y que éstos salgan luego a predicar dudas y sembrar la desconfianza en las almas sencillas. Consiguen que el evangelio se convierta en una mera cuestión de ética social, donde ya no se trata de salvar al pecador por medio del arrepentimiento y la conversión, sino de conseguir que sea un buen ciudadano, que contribuya al bienestar del mundo. Consiguen que las iglesias antes fervorosas donde las almas llenas de un santo entusiasmo oraban, testificaban y trabajaban, se conviertan en heladeras en las cuales toda la vida se congela. Consiguen, en una palabra, que la sal pierda su sabor.

Para ellos la religión es una cosa natural que se explica por la psicología y la historia; sin milagros, sin revelación, sin inspiración, sin nada. Como ya dijimos, este modernismo es ya bastante viejo y ha sido probado; y puesto en la balanza ha sido hallado falto.

Un hombre eminente, filósofo y profundo pensador, quien militó en las filas opuestas a los conservadores, pero bastante sincero y bastante sensato para darse cuenta de lo que se trataba, escribió algunos renglones que pintan de cuerpo entero a la pretendida religión natural. Nos referimos a Augusto Sabatier, quien dijo:

"La religión natural no es una religión. Privar al hombre de la oración; alejar a Dios y al hombre el uno del otro. Ningún comercio íntimo, ningún diálogo interior, ningún cambio entre ellos, ninguna acción de Dios en el hombre, ninguna vuelta del hombre a Dios. En el fondo esa pretendida religión no es más que filosofía. Nació en las épocas de racionalismo, de trabajo crítico, de razón impersonal y no fué nunca más que una abstracción. Esa religión llamada natural no se encuentra en la naturaleza; es decir que no es más natural que religiosa. Creación artificial y muerta, no ostenta nin-

guno de los caracteres propios de la religión. Por un momento pareció librarse de los golpes de la crítica científica. Al ser examinada ha resistido menos que ninguna otra. La misma razón que la construyó, la destruyó, y sus dogmas están quizá hoy más comprometidos ante el pensamiento moderno que los que ella pretendía reemplazar."

*J. C. Varetto.*



## Cómo coopera la Y. M. C. A.

La Federación Sudamericana de Asociaciones Cristianas de Jóvenes acaba de publicar otro libro de don Julio Navarro Monzó: "El Problema Religioso en la Cultura Latinoamericana".

El libro tiene muchas cosas buenas, escritas con erudición y saturadas de un espíritu místico, que pudieran ser provechosas a la juventud si no tuviese tantas otras que lo arruinan y hacen que se preste para lograr precisamente todo lo contrario de lo que el autor busca.

Su propósito, sincero indudablemente, es el de remover los obstáculos que hacen que la juventud sea hostil a los sentimientos religiosos, y así, allanando el camino, traerlos al Cristianismo. No al Cristianismo de Pablo que tenía por fundamento sólido la muerte y resurrección del Cristo, sino a otro concepto que se resume en aceptar la ética y los ideales de Jesús, de este Jesús puesto a la par de Buda, de Confucio y otros maestros religiosos. Un Cristianismo sin milagros, sin experiencias extraordinarias, sin los prodigios de la conversión, sin lágrimas de arrepentimiento, sin fuego ni vida pentecostal. Una religión llamada natural, pero que, como dice Augusto Sabatier, no tiene nada ni de natural ni de religión.

Dedica unas páginas a los resultados de la crítica bíblica y no se limita a demostrar, lo que ya sabemos muy bien los que predicamos el Evangelio, que ese libro no debe tomarse como texto de autoridad en cuestiones científicas, sino que le niega aun su autoridad espiritual como base infalible y única de la vida religiosa del cristiano.

Quiere un ideal religioso que salve a la humanidad en masa y resuelva el problema social de los pueblos. Es edificar en el

aire. La humanidad está compuesta de individuos y cada uno tiene que resolver los problemas espirituales de su propio corazón. Sólo cuando muchos individualmente hayan aceptado a Cristo es que sentirán su influencia los pueblos.

Como las iglesias evangélicas no pueden resolver los problemas sociales no vale la pena, según el autor, ingresar a ellas. Llega hasta decir que hacerlo sería un error, y que el que quien da tal paso se hace solidario con todo el pasado de las mismas; y de su pasado, glorioso por mil conceptos, sólo nos recuerda la muerte de Sereto y la bigamia de Enrique VIII.

Sostiene que sin necesidad de ingresar a estas iglesias la América Latina puede beber la inspiración en la misma fuente donde otros bebieron, la cual es Cristo. Esta gran verdad tiene el inconveniente de ser una cosa demasiado ideal que muy pocos podrían alcanzar. No debemos olvidar que para beber necesitamos un vaso, y lo que las iglesias evangélicas hacen es ofrecerlo. No pretenden ser ellas el agua de la vida, pero sí ser un órgano por medio de la cual llegue a las masas sedientas. Los romanistas no tendrían necesidad de salir del seno de la organización en que militan, pero el autor ha olvidado que esa organización ha sellado con los sellos inviolables de su autoridad eclesiástica la fuente en que quiere que sus lectores beban. Nosotros creemos que hoy como antaño es menester decir: "Salid de ella pueblo mío para que no seáis participantes de sus pecados y para que no recibáis de sus plagas".

Es verdad que Navarro Monzó al fin de su libro declara que las actividades espirituales del hombre no pueden desarrollarse en el aislamiento, y a pesar de haber indicado como hogar espiritual a la Cruz Roja y otras instituciones de beneficencia pública, cree que surgirán muchas pequeñas hermandades, sin clérigos, sin pompas, sin jerarquías, donde se agruparán los cristianos. Eso nos halaga porque las iglesias que representamos son las que más se acercan a ese ideal.

Pero vamos a la cuestión de la cooperación. A los bautistas se nos ha criticado mucho y se nos ha colocado en la categoría de fanáticos, porque no queremos tomar parte en los movimientos de cooperación de que tanto se habla y de los cuales son campeones entusiastas los secretarios de la Y. M. C. A. Creemos que estamos en el

derecho de preguntarles: ¿La cooperación que ustedes nos ofrecen consiste en publicar literatura que confirma todos los prejuicios que la juventud estudiosa tiene contra la Biblia, secundando la obra de los ateos que se cobijan en los Colegios Nacionales y Universidades? ¿Consiste en darnos un libro que en muchas páginas y con diversos argumentos trata de convencer a los lectores de que no deben entrar en las iglesias evangélicas?

Uno de los hombres prominentes en el Congreso de Obra Cristiana de Montevideo nos aseguraba que debido a las críticas que se habían hecho a la Asociación a causa de su nula acción espiritual en estos países, él creía que cambiarían de ruta y que acentuarían su carácter protestante. Le mostramos nuestro pesimismo pero él insistió tanto en su tesis que casi nos convenció.

El Congreso ya pasó y la primera cosa que la Asociación nos brinda es un libro del cual sólo se puede esperar que aquellos que lo lean sienta repulsión al gran Libro al cual la Asociación debe su existencia y miren con desdén la obra que aquí sostienen las iglesias que le dan vida, pues sin ellas no existiría, y haga cada vez más difícil el trabajo ya arduo, la lucha contra viento y marea, de llevar las almas a Cristo.

JUAN C. VARETTO

\* \* \*

## La prohibición

Los sociólogos, moralistas y estadistas bien intencionados, han procurado encontrar un remedio para extirpar el cáncer social del alcoholismo. Han ensayado muchos procedimientos; aumento de impuestos, patentes elevadas, inspección rigurosa, limitación de tabernas, etc., etc.; pero es menester confesar con toda franqueza que esas medidas dieron muy poco resultado y en algunos casos fueron contraproducentes.

En los países donde la religión evangélica cuenta con muchos adherentes, los pastores y maestros en las Escuelas Dominicales son los que han trabajado ardientemente desde el púlpito y desde las clases bíblicas para inculcar hábitos de abstinencia total entre la gente a quien impartían enseñanza. Organizaron sociedades de templanza en las que los componentes se

comprometían a no usar bebidas alcohólicas, y el feliz resultado ha sido que millones de los que ahora son hombres y mujeres han llegado a la edad madura sin haber gustado en toda la vida ni una sola gota de licor embriagante.

En los Estados Unidos esta gran legión de abstinentes emprendió una vigorosa campaña abogando en favor de leyes que prohibiesen toda fabricación, introducción y venta de bebidas embriagantes, y lo que al principio pareció la obra de unos fanáticos y sueño irrealizable, llegó a convertirse en una ley nacional en 1919, y en una ley basada en un artículo expreso de la Constitución, para la introducción del cual fue menester reformarla. Esa reforma no se hizo sin un largo y detenido estudio ni fue votada de sorpresa y a tambor batiente como suele suceder con ciertos actos que cuentan con poco apoyo en la opinión pública. Fue el resultado de una larga experiencia de más de medio siglo. Vamos a historiar la ley prohibicionista para que se vea cuán mal informados están los que dicen que aquella reforma no es popular.

En 1851 uno de los Estados de la Unión adoptó la prohibición. Pronto se vieron los buenos resultados: menos delincuentes en las prisiones; menos locos en los asilos; menos accidentes de tráfico y de trabajo; menos impuestos gravitando sobre el pueblo; menos pobreza y mendicidad. Más libretas de ahorros en los bancos; más alumnos en los colegios secundarios; más canchas de deportes; más libros; más cultura; más respeto. En una palabra: más de todo lo bueno; menos de todo lo malo.

Otros Estados siguieron el buen ejemplo, y un hecho que siempre debemos tener en cuenta es éste: que cuando se propuso la enmienda constitucional que establece la actual prohibición, ya había veintiseis Estados secos, es decir prohibicionistas, y que estos Estados representaban el 85 % del área territorial del país y nada menos de 60.000.000 de habitantes.

Se ve, pues, que la nación estaba bien preparada para una medida que incluyese a todo el territorio de la Unión.

Por lo demás, la obra de la reforma constitucional no fue la obra de un día, como lo demuestran los siguientes datos:

Una enmienda constitucional puede proponerla el Senado o la Cámara de Diputados, siempre que dos tercios de sus miembros voten en favor.

Luego tiene que ser ratificada por el Se-

nado y Cámara de tres cuartas partes de los Estados.

La enmienda la propuso el Senado Nacional el 1º de agosto de 1917, y la Cámara de Diputados en diciembre del mismo año.

Desde enero de 1918 a enero 1919, Estado tras Estado fue ratificando la enmienda hasta que el número de Estados llegó a treinta y seis; es decir las tres cuartas partes necesarias.

Diez Estados más la ratificaron después. Solo dos Estados votaron en contra. 86 % de los senadores de todo el país y 80 % de los diputados votaron en favor.

Esto demuestra que la prohibición estaba en la conciencia nacional y que los que hacen ruido en su contra son una minoría de interesados en mantener un tráfico ilícito para llenarse los bolsillos a expensas de la vida y de la sangre de los ignorantes.

El prohibicionismo está bien arraigado. No hay que confundir la ley de Volstead con la enmienda misma. Esa ley que reglamenta el precepto constitucional puede sufrir modificaciones, pero el prohibicionismo queda siempre en pie, y quedará, pese a todos los intereses creados y a la canalla que piensa más en enriquecerse que en el bienestar de la humanidad.

Al ponerse en vigor la ley se cerraron 206 destilerías, 1.000 cervecerías y 177.790 despachos de bebidas.

No he paseado por las calles de las principales ciudades de aquel país y nunca he visto un sitio donde se expendan bebidas embriagantes.

Ahora viene esta pregunta: ¿se cumple esa ley? Alguien ha dicho, y con razón, que se cumple mejor que cualquier otra ley.

Es cierto que hay todo un ejército de contrabandistas que se ocupan de introducir bebidas desde el Canadá, desde Méjico, desde todas partes, y que muchas veces logran burlar la vigilancia aduanera. Es cierto que hay fabricación clandestina y que el whisky se paga a precios fabulosos por los empedernidos en el vicio. Pero es también cierto que estos delitos se castigan severamente.

Todas las leyes son violadas por los malos ciudadanos y la de la prohibición no se escapa. Las leyes contra el homicidio y el robo son violadas, pero a nadie se le ocurre decir que son un fracaso o que están demás.

Los enemigos del prohibicionismo dicen

que esta ley es un atentado a la libertad personal y que el Estado no tiene derecho de inmiscuirse en lo que un hombre debe comer o beber.

Siendo la libertad una cosa tan querida del hombre hay muchos bien intencionados que se han dejado engañar por este sutil argumento.

Nos inclinamos a creer que los bebedores y traficantes de bebidas alcohólicas no es precisamente la libertad individual lo que tratan de defender.

Razonemos. El hombre no tiene derecho de hacer una cosa que pueda redundar en perjuicio de otros. Las bebidas embriagantes perjudican no solamente al que usa de ellas sino a los miembros de su familia, a la sociedad y a la raza humana. Siendo así el Estado debe prohibirlas.

Es deber del Estado velar por el bienestar, la prosperidad, la tranquilidad, la paz, la higiene, la salud, etc., de los habitantes. Como el tráfico licorero va en contra de todas esas cosas, el Estado no solo tiene el derecho sino el deber de suprimirlo.

Nadie discute al Estado el derecho de prohibir la venta y el uso de la morfina, el opio y otros narcóticos, aunque para ello haya que atacar la libertad personal del que los usa.

El hombre que quiere hacer uso ilimitado de sus derechos personales debe ir a vivir a un desierto donde nadie le moleste y donde no pueda molestar ni perjudicar a otros.

En nombre de la libertad individual el cardenal Gibbons y los caballeros de Colón se declararon antiprohibicionistas, y aquí nos hallamos frente a un fenómeno curioso; ¡los romanistas invocando la libertad individual! Para ellos el individualismo es la bestia negra y su credo les exige renunciar a la individualidad para someterse ciegamente al dogma de la autoridad, y ¡se convierten en individualistas cuando se trata de defender la bebida!

Todos los cristianos unamos nuestra voluntad y nuestros esfuerzos para desarraigar la plaga del alcoholismo.

JUAN C. VARETTO.

**QUEMAZON** de tarjetas postales con textos, a veinte centavos la docena. Haga su pedido en seguida, Libertad 69, Dep. 2, Buenos Aires.

## Sección Sociedad de Señoras

Agustina V. de Canclini, redactora,  
calle 2, N.º 1324, La Plata.

La comisión nombrada en la reunión anual de señoras para que se encarguen de la redacción de la hoja que mensualmente saldría en "El Expositor" destinada a las sociedades de señoras, resolvió encargarnos su redacción.

Con la ayuda del Señor esperamos hacer en esa hoja algo útil y para el adelanto de la obra femenina.

Una de las partes de la hoja la constituirán los programas para reuniones que ya se han empezado a publicar. La señorita María Ruth Leonard será la encargada de este trabajo. Esperamos que las sociedades encuentren en ellos una eficaz ayuda para sus reuniones.

Deseamos publicar artículos, que nos ayuden en cualquier forma a resolver los muchos problemas que se presentan en la obra femenina, para lo cual solicitamos la cooperación de todas las hermanas de buena voluntad. Estos artículos pueden referirse a la obra o a cualquier otro tema que sea de utilidad y edificación.

Hacemos extensiva dicha invitación a las secretarías de las sociedades para que nos envíen crónicas de los trabajos que realizan y de la marcha en general de las sociedades. Conocemos muy poco de lo que hacen las hermanas en otras partes y con seguridad las noticias sobre los métodos empleados y los resultados que con ellos se obtienen será de provecho para todas las que deseamos extender en lo posible nuestros medios de trabajo.

Nos ponemos a la obra esperando la cooperación y la buena voluntad de todas las hermanas, y confiando que la hoja llevará alegría a muchas, por lo cual será leída con cariño, lo que ayudará a perdonar las debilidades que pudieran cometerse.

A. V. de C.

## Programas para reuniones de señoras

### AGOSTO

#### *Primer programa*

Himno: "Ama a Tus Próimos".

Oraciones por varias hermanas.

Negocios (si los hay).

Lectura Devocional: Hechos 20: 17-32.

Himno: "Señor En Ti Yo Creo".

Tema: "Ganando Almas Para Cristo".

1a. parte—El ejemplo de Cristo en ganar almas. (Léase Juan 3: 1-18).

2a. parte—La importancia de ganar almas. (Rom. 14: 12; Rom. 3: 23; Lucas 13: 5).

3a. parte—Todas podemos ganar a otros para Cristo. (Marcos 16: 5; Hechos 1: 8).

Himno: "Mirad al Salvador Jesús".

Oración. (Acordándose de los perdidos en las familias de los miembros, y rogando a Dios que nos dé más anhelo de ganar a otros para El).

#### *Segundo Programa*

Himno: "Más Sanidad Dame".

Oraciones.

Negocios (si los hay).

Lectura devocional: (pidanse a las hermanas que repitan de memoria algunos textos de la Biblia).

Himno: "Yo Consagro a Ti Mi Vida".

Tema: "Anna, La Madre de Samuel".

1a. parte—La Oración de Anna. (1 Sam. 1: 1-17).

2a. parte—Dios contesta la oración. (1 Sam. 1: 18-24).

3a. parte—Anna dedica su hijo al servicio de Dios. (1 Sam. 1: 25-28).

4a. parte—El Cantó de Alabanza a Jehová. (1 Sam. 2: 1-10).

Himno: "Dejo al Mundo y Sigo a Cristo."

Oración. (Pidiendo a Dios que crezca la espiritualidad de los hermanos y que nuestras vidas estén más consagradas al servicio del Señor).

#### *Tercer Programa*

Himno: "Cantaré La Maravilla".

Oraciones.

Negocios (si los hay).

Lectura Devocional; Mateo 5: 1-18.

Himno: "Cuán Dulce El Nombre de Jesús".

Tema: "Cristo, Nuestro Gran Maestro".

1a. parte—Enseñando a las multitudes. (Mar. 6: 1-4; Mar. 6: 31-34; Mateo 6: 1-8; Mat. 10: 26-33).

2a. parte—Enseñando a individuos. (Juan 3: 1-8; Mar. 7: 1-16; Lucas 5: 1; 10; Luc. 6: 27-38).

3a. parte—Nosotras podemos aprender de El. (Luc. 9: 23-26; Luc. 11: 9 y 10; Col. 2: 5-10; Fil. 4: 4-8).

Himno: "Objeto De Mi Fe".

Oración.

#### *Cuarto Programa*

Himno: "Oh, Cantádmelas Otra Vez".

Oración.

Negocios (si los hay).

Lectura devocional: Hechos 13: 1-12.

Himno: "A Prisa Sión".

Tema: "Nuestra Obra Misionera".

1a. parte—La Obra en Corrientes. (Véase el artículo en "El Expositor").

2a. parte—La Obra en Asunción del Paraguay. (Léase el artículo en "El Expositor").

3a. parte—La importancia de la obra misionera. (Mateo 28: 19-20; Hechos 1: 8).

Himno: "Dime La Antigua Historia".

Oración (pidiendo a Dios que bendiga nuestra obra misionera en Corrientes, en Asunción y en las iglesias).

*Nota.*—Descamos llamar la atención de las hermanas a estos programas. Es el propósito de la comisión nombrada en la última Convención, ayudar en toda forma posible para que la obra entre las mujeres progrese. Estos programas son sugestivos. Publicamos cuatro para que las sociedades que se reúnen semanalmente tengan cada vez un programa. Si se desea cambiar los cantos o poner más textos de los que hemos citado, las hermanas están en plena libertad para hacerlo. Algunas sociedades no precisarán tantos temas, entonces pueden elegir los que les gusten más.

Esperamos que los programas sirvan de mucho provecho para las reuniones de mujeres, que muchas más lleguen a conocer al Salvador y que con un esfuerzo unido por medio de la oración todas podamos crecer y desarrollarnos en la obra del Señor.

M. Ruth Leonard.

# Noticia

Creo firmemente que en todas las sociedades, sean éstas de señoras o de jóvenes, se puede ver un verdadero amor y deseo de trabajar para la extensión de la causa de nuestro Salvador.

Impulsadas por un vivo deseo de ayudar a nuestra iglesia, a fin de obtener como resultado un éxito completo en todas nuestras actividades, nos pusimos a orar por algo que nos hacía más falta.

Estábamos sin pastor, y nuestra iglesia pasaba por duras pruebas; nuestra sociedad, juntamente con su madre, la iglesia, sentíamos la necesidad de elevar nuestras peticiones al trono de la gracia para que Dios tuviera misericordia de nosotros.

Al fin después de una constancia de dos años, vimos contestadas nuestras peticiones; el Señor nos mandó un siervo consagrado y fiel que con mano cariñosa nos instruye.

Por tal motivo no cesamos de dar gracias a nuestro bondadoso Padre por sus múltiples bendiciones sobre nosotros derramadas.

Nuestro deseo es que todas las mujeres sintamos una misma cosa confortándonos en el Señor y en la potencia de su fortaleza.

*María V. de Capa*

Rosario, Iglesia Bautista del Distrito Arreyito

## PARA LOS NIÑOS

A cargo de Carlos de la Torre

Queridos niños:

Va pasando el mes de julio con sus fríos intensos y sus conmemoraciones patrióticas, con sus luchas cotidianas y sus celebraciones históricas.

Quizás algunos de vosotros, aterido de frío y refunfuñando para levantarse por la mañana, en el calor de los entusiasmos nacionales, al presenciar o recordar alguna manifestación del patriotismo del pueblo, haya pensado que cuán lindo sería ver figurar su propio nombre al lado del de aquellos que la patria honra. Nada me extrañaría llegar a saber que hay uno o una de los lectores de esta sección que

piensa cómo poder alcanzar la gloria y honra que se tributan a los héroes de la patria. Y no me extrañaría, porque sé que si amáis al Señor Jesucristo de todo corazón, creyendo sinceramente en él, tendréis el profundo anhelo de servir a vuestros prójimos, no por egoísmo o pretensión de recibir gloria del mundo sino más bien por el amor que os obliga hacia aquel que dio su vida por salvarnos.

Pero en los transportes de regocijo nacional no olvidéis que se puede servir a la patria no solamente en los campos de batalla, no sólo como un héroe o una heroína militar. Una prueba de que hay otras maneras de servir a la nación y a la humanidad, y de que el mundo está aprendiendo a apreciar las acciones heroicas de quienes se sacrifican por el bienestar general sin necesidad de que haya una guerra para ello, lo demuestra el caso de un joven que hace unas cuantas semanas, en un incendio en la ciudad de Montevideo, perdió su vida por salvar a una persona que iba a perecer entre las llamas. El gobierno, honrando la memoria de ese joven, lo declaró *héroe nacional* y ordenó que fuera sepultado en el panteón de los grandes hombres del país.

Así vemos que el mundo está aprendiendo a honrar a los que son héroes en otros lugares que en los campos de batalla.

Muy lindo sería que por nuestro buen comportamiento y abnegación para servir a otros, si no nos levantan estatuas, ni descubren placas con nuestro nombre, quede por donde hayamos pasado en la vida el recuerdo de que nunca hemos dicho una mentira, ni hemos blasfemado, ni hemos hecho nada en perjuicio de nuestros prójimos, sino que más bien nos hemos esforzado en contribuir al bienestar y progreso generales. Si lo hacemos, algunos lo apreciarán. Y, si nadie en el mundo lo supiera apreciar, no importa. Debemos hacerlo sabiendo que el Señor nos recompensará, y nuestra mayor recompensa es que quien nos amó tanto que dio su vida en el Calvario por salvarnos, esté contento con nuestra conducta, esté satisfecho con todo lo que hagamos para honrar su santo nombre, en prueba de que mucho le amamos porque él nos amó primero.

Deseando que cada uno de vosotros sea un héroe de Jesucristo en su patria,

Os saluda con amor cristiano.

CARLOS

## ECOS RIOPLATENSES

### CAPITAL FEDERAL

**Asociación de Iglesias Bautistas de Buenos Aires y Alrededores.**—El lunes 29 de junio ppdo. se efectuó la reunión de la Asociación de Distrito, en el templo de la Iglesia del Sud-Oeste, José Bonifacio 322.

Después del culto preparatoria se constituyó la asamblea, siendo electos los siguientes funcionarios: Presidente, Pastor D. José M. Rodríguez; Vice, pastor D. Roberto F. Elder; Secretario, Sr. Alejandro Dechert; Tesorero, pastor D. Juan Martínez. También se efectuó el nombramiento de las comisiones acostumbradas.

Los informes de las iglesias, a cargo de los delegados, fueron en general muy inspiradores, poniendo de relieve la buena marcha de las mismas y la prosperidad de la obra, gracias a las bendiciones de lo alto.

La comisión de recepción de nuevas iglesias recomendó que se recibiese en el seno de la Asociación a la Iglesia Evangélica de la calle Rivera, la cual por medio de sus delegados solicitaba admisión, basada en la existencia de afinidad espiritual, doctrinal y de práctica. La Asociación acordó unánimemente recibir a esta nueva iglesia, y oír los informes de sus delegados.

A continuación el señor Alejandro Dechert desarrolló su tema "La Iglesia ante el Problema del Sostén Propio".

Reunida la asamblea nuevamente por la tarde, el pastor don Juan Vázquez dirigió un inspirador culto preparatorio, a continuación del cual la comisión de fecha, lugar y predicador dió su informe. Al aprobarse éste por la asamblea, quedó resuelto que la próxima reunión de la Asociación de Distrito se llevará a efecto en el templo de la Iglesia Bautista de La Plata, habiendo sido designado como predicador el pastor don Blas A. Maradei, y elegido la fecha del 11 de noviembre. También se resolvió integrar la Comisión de la Carpa. El informe de esta comisión estuvo a cargo del pastor don Roberto F. Elder. El Sr. Varetto propuso a la asamblea la compra de un camión para ayudar en la obra de la carpa. Después de una breve discusión se votó afirmativamente dicha propuesta.

El discurso del pastor don Nicolás Visbeek acerca del culto familiar fué muy presentado

y apreciado. Luego el tema "Bautistas y Unionistas en Norte y Sud América", fué desarrollada por el señor J. C. Quarles en muy buena forma.

El último discurso estuvo a cargo del pastor García, acerca de la participación de la juventud en la obra de la Iglesia.

La sesión de la tarde fué amenizada por el canto de dos hermosos himnos, el uno por un grupo de niñas de la Iglesia del Sud-Oeste y el otro por el Coro de la Iglesia del Once. Ambos fueron muy apreciados.

La última sesión fué el culto de la noche, el cual fué dirigido por el pastor Dr. S. M. Sowell.

¡Que el Señor bendiga la obra de la Asociación!

### ONCE

**S. J. B. Once.**—Durante la semana del 29 de junio al 4 de julio se llevó a cabo en esta Sociedad de Jóvenes una serie de estudios que constituyen en sí un pequeño curso, el cual forma parte del curso de estudios propuesto para esta clase de agrupaciones por el Departamento Latino Americano de la Convención Bautista del Sur.

Los jóvenes se reunieron cada noche a las 19.45, dedicando un breve tiempo a un culto preparatorio y de inspiración. Dichos cultos fueron dirigidos por los hermanos Atilio Colella, G. J. Echeverría, Jaime C. Quarles, Daniel S. Daglio, Dr. S. M. Sowell y Lorenzo Pluis, en el orden indicado. Estos cultos fueron de mucha bendición.

Terminada la parte devocional, los jóvenes se dividían en clases para el estudio de los libros correspondientes. A las 20.45 se suspendían éstas para pasar a participar de un ligero lunch, y a las 21.00 empezaba el segundo período. De esta manera en cinco noches de terminó cada libro, y en la sexta, (sábado) se rindieron los exámenes.

Hemos tenido dos clases. En una de ellas, a cargo de G. J. Echeverría, se estudió el Nuevo Manual de Sociedades de Jóvenes, libro básico del curso de estudios. La otra estuvo a cargo del pastor, don Lorenzo Pluis, y en ella se estudió el libro "Preparando Miembros para la Iglesia".

La matrícula total ascendió a casi 40, y la asistencia, como asimismo la aplicación al estudio, fueron excelentes. Los exámenes fueron rendidos por escrito, y en forma muy alentadora. Todos los jóvenes se esforzaron por estudiar y aprender tan importantes materias como las enseñadas esta semana, demostrando así su grande interés por llegar a ser miembros

de la iglesia útiles y eficaces, como corresponde a todo buen bautista.

La parte social de estas reuniones, si así se nos permite llamar a los momentos que cada noche se pasó en agradable camaradería alrededor de las mesas, fué muy animadora y contribuyó a que la semana de estudios fuese una muy agradable incidencia en la vida de la S. J. B.

El ideal de la S. J. B. es tener tales cursos de estudio por lo menos una vez cada año, con sus correspondientes exámenes. De esta manera se irá consiguiendo poco a poco que el lema de las SS. JJ. BB. - "Estudiamos para ser útiles" - sea una hermosa realidad entre los jóvenes bautistas del Río de la Plata.

**Seminario Bautista de Buenos Aires. Eber Ezer Club.**—El jueves 18 de junio ppdo. este Club celebró una reunión, la parte principal de la cual estuvo a cargo del Sr. Jorge A. Bowdler, Director del Colegio Bautista de Buenos Aires. Habló el Sr. Bowdler sobre el tema que se le había asignado, "El Culto Familiar" muy acertadamente de manera que su discurso fué de mucho provecho para los estudiantes.—Corresponsal.

**Recepción al Pastor Vázquez.**—En el templo de la calle Estados Unidos 1273, tuvo lugar, la noche del 6 del corriente, una recepción en honor del pastor don Juan Vázquez, nuestro exmisionero en Corrientes, con motivo de haber regresado de aquel campo a Buenos Aires, con carácter de pastor emérito.

Sentimos decir que el mal tiempo deslució un tanto la reunión, impidiendo que la motivo, don Francisco Marrone, su presidente. Hicieron uso de la palabra varios hermanos esperado, dado lo inclemente del tiempo.

La reunión se realizó bajo el patrocinio de la Junta de Misiones, presidiéndola, con tal motivo, don Francisco Marrone, su presidente. Hicieron uso de la palabra varios hermanos. El que suscribe lo hizo en nombre de la Junta, en su carácter de secretario de la misma, quien puntualizó lo fructífero de la labor efectuada por el hermano Sr. Vázquez en aquel duro y difícil campo de Corrientes, el cual habiendo llegado a él cuando no había nada del Evangelio, ahora se retiraba dejando tras sí una Iglesia bien cimentada y floreciente. Terminó dándole la bienvenida a esta capital, y expresándole la gratitud de la Junta por la fidelidad con que había cumplido la ardua misión que ella le había encomendado.

Hablaron a continuación los pastores Besson, Sowell y Quarles, quienes abundaron en con-

ceptos sumamente elogiosos para con el festejado.

Finalmente le tocó el turno al hermano Vázquez, quien refirió, en la forma amena en que él sabe hacerlo, algunas de las dificultades que tuvo que afrontar en aquella ciudad. También relató algunos casos concretos de los portentosos regeneradores del evangelio en aquella capital, no sólo en la salvación de algunas almas, sino por su saludable influencia en la mejora de costumbres que imperaban al tiempo de su llegada a dicha localidad. Con tal motivo contó algunas anécdotas sumamente chipeantes en corroboración de sus asertos. Concluyó pidiendo a todos los presentes que orasen por Corrientes, a fin de que el evangelio pueda hacer allí grandes progresos.

Y con esto terminó la reunión, saliendo todos con semblantes que demostraban la íntima satisfacción de sus corazones.—J. M. Rodríguez.

**Nuevo Domicilio.**—El Sr. Jaime C. Quarles y familia ofrecen su nuevo domicilio, Ramón L. Falcón 4100, (Vélez Sársfield).

**Chacarita.**—El 28 de junio ppdo. pasó a mejor vida nuestro veterano hermano don Miguel Losco, quien en sus cincuenta y cinco años de convertido fué un fiel defensor de la divina causa, habiendo trabajado como colporteur en Francia, Italia, Africa y en las repúblicas del Plata. El entierro se verificó el día 29, tomando parte en el culto celebrado en la casa mortuoria los hermanos pastor Daglio, Nicoy, Bordenado, Negri, Rodríguez y el pastor Dr. Sowell. En el cementerio habló nuevamente el pastor de Caballito, señor Daglio.

Que Dios consuele a la familia Bosco, y que su ejemplo guíe al Señor a los que aun no son suyos.—Vicente Peiró.

## PROVINCIA DE BUENOS AIRES

**Banfield.**—El domingo 28 de junio ppdo. el seminarista Pedro Caprioio tuvo a bien visitarnos y tomar una parte muy activa en las actividades de nuestra iglesia. Por la tarde habló en nuestra Escuela Dominical de Remedios de Escalada, y por la noche estuvo a su cargo la predicación en nuestro templo: en sus dos discursos presentó a Cristo Jesús como el Salvador y Señor de los pecadores.

Deseamos que el Señor envíe a su mies, jóvenes como el hermano Caprioio.

El 9 de julio ppdo. con motivo de haber saldado la deuda que habíamos contraído en la compra del hermoso armonium del cual hoy somos dueños, celebramos por la tarde una

reunión que resultó todo un éxito, pues la concurrencia que había llenaba de bote en bote nuestro templo.

Varios hermanos expusieron lo que el Señor está haciendo en su obra en Banfield y sus alrededores.

Los esposos Curtis acompañados por otros nos honraron entonando un hermoso coro, lo que sirvió para preparar el ánimo de los oyentes, y de este modo sentir más y apreciar mejor la presencia del Señor.

## CORDOBA

**Primera Iglesia.**—El 25 de mayo ppdo. se celebró un "pic-nic" el lugar denominado "Las Rosas", situado en los alrededores de la ciudad. Concurrió un buen número de personas y reinó el mayor entusiasmo, dentro del mayor orden. Se cantaron himnos y se organizaron diferentes entretenimientos para niños y mayores. A las 17 horas se retiraron los concurrentes a sus hogares, dando gracias a Dios por las bendiciones recibidas. El éxito de esta



Picnic celebrado por la Primera Iglesia de Córdoba

El Sr. Elder, que fué nuestro fiador por el armonium, exortó a la iglesia a proseguir en su magna tarea de ganar almas para Cristo.

A continuación el Sr. Varetto pronunció un fervoroso discurso tomando como tema: "Cristo vino para librarnos de la esclavitud, del pecado y del vicio".

Nos acordábamos de las reuniones apostólicas donde el Espíritu Santo hacía sentir su presencia; en verdad la presencia del Señor era una realidad entre nosotros ese día.

Nuestra iglesia está entrando en un tiempo de mucha bendición y nuestro deseo es que otras iglesias tengan el mismo gozo que nosotros en el servicio del Señor. **Angel Vázquez.**

tiesta se debe a su organizador, el pastor don Gabriel Ostermann.

El 31 de mayo ppdo. se celebró el enlace de los hermanos Pedro Avakian y Lucía de Avakian, ambos de nacionalidad armenia. La unión fué consagrada por el pastor don Gabriel Ostermann. Que Dios bendiga este nuevo hogar.

El 1.º de junio el hogar del hermano don Salvador Gelfe fué bendecido con el nacimiento de una preciosa niña, cuyo nombre es Elvira. Rogamos a Dios bendiga esta nueva alma, para que llegue a llevar frutos de bendición.

Las reuniones de la S. J. B. se efectúan regularmente cada sábado, restando entre los miembros de la misma una encomiable confraternidad. **Salvador Puig, Secretario.**